

Plan 405 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (PALENCIA)

Asignatura 40566 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

La asignatura ORIENTACIÓN Y TUTORÍA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS está integrada en módulo de Formación Básica y pertenece a la materia Sociedad, familia y escuela. Sus competencias Básicas se recogen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el Segundo Cuatrimestre a los alumnos de 1º curso de Educación Primaria. En ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional de Maestros y Maestras de Educación Primaria así como para adquirir y afianzar aquellas otras vinculadas a materias correspondientes al módulo Didáctico-Disciplinar y, especialmente, al relativo al Prácticum.

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1  
Generales

- 2ª C) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
- e. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
  - f. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
  - g. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos principalmente mediante procedimientos de carácter colaborativo.
  - h. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

- 3ª C) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
- d. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

2.2  
Específicas

B.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 8ª C) Conocer y ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con familias y profesionales que deberá desempeñar con el alumnado y con las propias familias. Esta competencia se concretará en:
- a. Conocer y saber ejercer las funciones de Tutor/a y Orientador/a en relación con la educación familiar en el período de 6 a 12 años.
  - b. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

- c. Desarrollar la habilidad de relación y comunicación en diferentes actividades y circunstancias profesionales.
- d. Promover el desarrollo de habilidades sociales para ejercer el liderazgo que se le atribuye en los grupos de alumnos y alumnas que deberá conducir.
- e. Ser capaz de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

9ª C) Potenciar la formación personal facilitando el auto-conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el desarrollo de valores democráticos y la puesta en valor de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

a. Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática.

b. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- 

Adquirir las competencias básicas para poder afrontar la tarea orientadora con el alumnado y las familias en contextos socioeducativos de forma satisfactoria.

- Asumir que la función tutorial es inherente e inseparable de la función docente.

- Conocer algunos enfoques y modelos de orientación educativa.
- 

Analizar y comprender el modelo de orientación que se propone desde el marco organizativo actual y delimitar la función tutorial en el contexto de la educación.

Conocer las funciones, tareas y contenidos propios de la acción tutorial.

Adquirir destrezas para la elaboración de planes de acción tutorial.

- Conocer los elementos básicos de la Inteligencia Emocional y sus implicaciones educativas.
- Obtener un concepto claro de Educación en Valores y la importancia en el desarrollo de la Acción Tutorial.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que capaciten a los futuros maestros para llevar a cabo tareas conjuntas con otros profesionales que intervienen en situaciones educativas.

## Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque I: Orientación y tutoría en el marco normativo actual: Estructura organizativa y modelos de intervención.

1,5

Sept-octubre

Bloque II: La acción tutorial

1,5

Octubre-noviembre

Bloque III: Acción Tutorial, Inteligencia Emocional y Educación en Valores.

1,5

Noviembre-diciembre

Bloque IV: La orientación familiar

1,5

Diciembre-enero

Carpeta de actividades prácticas, realizadas en las clases Prácticas y Seminarios, incluyendo un diseño de un Plan de Acción Tutorial para un supuesto, real o figurado, elegido por los estudiantes o proporcionado por el profesor.

Se realizará a lo largo del cuatrimestre, de acuerdo con la temporalización marcada por el profesor y deberá estar finalizado en el momento de realizar el examen escrito.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Exposición teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque.

- Lectura individual de textos y documentos.

- En pequeño grupo, análisis, comentario y valoración de los documentos leídos.

- Elaboración de una síntesis escrita individual de los aspectos fundamentales abordados en este bloque (Carpeta de aprendizaje)

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

A) Carpetas de actividades: Trabajos grupales e individuales.

50%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

B) Prueba escrita

20%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

C) Proyecto de un Plan de Acción Tutorial.

20%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos

D) Asistencia y participación en clase.

10%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

A) Carpetas de actividades: Trabajos grupales e individuales.

50%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

B) Prueba escrita

20%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

C) Proyecto de un Plan de Acción Tutorial.

20%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos

D) Asistencia y participación en clase.

10%

La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Ramiro Curieses